

CLIENTES ATENDIDOS EN LAS REGIONES
MES DE OCTUBRE
AÑOS FISCALES 2022-2023 Y 2023-2024

REGIONES	MENSUAL		CAMBIO		ACUMULADO		CAMBIO	
	2022-23 - R	2023-24 - *	ABSOLUTO	PORCENTUAL	2022-23 - R	2023-24 - *	ABSOLUTO	PORCENTUAL
ARECIBO-MANATI	2,091	-	(2,091)	(100.0)	8,493	3,738	(4,755)	(56)
a. Oficina	707	-	(707)	(100.0)	2,547	1,099	(1,448)	(57)
b. Teléfono/Email	1,384	-	(1,384)	(100.0)	5,946	2,639	(3,307)	(56)
MINILLAS SUR 1/	1,178	-	(1,178)	(100.0)	4,203	3,159	(1,044)	(25)
a. Oficina	277	-	(277)	(100.0)	1,125	1,646	521	46
b. Teléfono/Email	901	-	(901)	(100.0)	3,078	1,513	(1,565)	(51)
MAYAGÜEZ	662	1,009	347	52.4	4,625	5,453	828	18
a. Oficina	328	486	158	48.2	2,529	3,139	610	24
b. Teléfono/Email	334	523	189	56.6	2,096	2,314	218	10
HUMACAO-FAJARDO	343	374	31	9.0	1,780	2,344	564	32
a. Oficina	221	222	1	*	1,185	1,700	515	43
b. Teléfono/Email	122	152	30	24.6	595	644	49	8
PONCE-GUAYAMA	1,501	1,654	153	10.2	8,473	9,061	588	7
a. Oficina	559	673	114	20.4	3,117	4,518	1,401	45
b. Teléfono/Email	942	981	39	4.1	5,356	4,543	(813)	(15)
BAYAMÓN-COROZAL	833	822	(11)	(1.3)	4,328	4,105	(223)	(5)
a. Oficina	336	469	133	39.6	2,448	2,762	314	13
b. Teléfono/Email	497	353	(144)	(29.0)	1,880	1,343	(537)	(29)
CAROLINA	1,126	1,136	10	*	6,945	5,867	(1,078)	(16)
a. Oficina	713	616	(97)	(13.6)	4,283	3,513	(770)	(18)
b. Teléfono/Email	413	520	107	25.9	2,662	2,354	(308)	(12)
CAGUAS	937	800	(137)	(14.6)	5,269	4,335	(934)	(18)
a. Oficina	503	526	23	4.6	2,729	3,068	339	12
b. Teléfono/Email	434	274	(160)	(36.9)	2,540	1,267	(1,273)	(50)
AGUADILLA	946	800	(146)	(15.4)	7,185	6,844	(341)	(5)
a. Oficina	328	440	112	34.1	4,312	4,939	627	15
b. Teléfono/Email	618	360	(258)	(41.7)	2,873	1,905	(968)	(34)
TOTAL	9,617	6,595	(3,022)	(31.4)	51,301	44,906	(6,395)	(12)
a. Oficina	3,972	3,432	(540)	(13.6)	24,275	26,384	2,109	9
b. Teléfono/Email	5,645	3,163	(2,482)	(44.0)	27,026	18,522	(8,504)	(31)

* MENOS DEL UNO POR CIENTO

** MÁS DEL CIENTO POR CIENTO

*** N DEFINIDO

Fuente de información: Informe mensual de las actividades efectuadas en la unidad de Formalización de Pólizas de cada localidad. Esta tabla considera la prima impresa a las pólizas nuevas formalizadas durante el mes cuyo número de póliza corresponde al año fiscal actual. Datos sujetos a revisión.

Nota: 1/Para efectos comparativos cabe mencionar que varias localidades han sido cerradas entre el 2016 y 2018. La localidad de Humacao dejó de ofrecer servicios a lesionados; continúa dando servicios a patronos. En la localidad de Minillas Torre Sur se están ofreciendo solo servicios a patronos con la asignación del dígito 20 de San Juan. 2/Algunas regiones indican que "el informe del programa de SIFRE elimina pólizas emitidas si se realizan endosos durante ese mes, por lo que la cantidad correcta es la que se indica en el informe de los empleados." 3/Los datos de SEPT 2023-24 de las siguientes localidades NO han sido recibidos a la fecha y hora de publicación de esta tabla: Arecibo y Manatí (el puesto de Jefe de Seguro e Intervenciones que consolida las actividades de Formalización de ambas localidades quedó vacante.). El informe recibido de la localidad de Minillas con los datos de SEPT 2023 en el concepto de pólizas formalizadas eventuales indica cero; se espera por la revisión de este dato. Los datos de OCT 2023-24 de las siguientes localidades NO han sido recibidos a la fecha y hora de publicación de esta tabla: Arecibo, Manatí y Minillas.

Fecha de Publicación: 14/noviembre/2023 (1:37pm)

Preparado por: Oficina de Planificación, Estadísticas y Estudios_bmg



Oficina de Planificación

Persona Responsable: Jefe de Planes Estratégicos, Carlos Acevedo Ibarra ext. 5138 cacevedo@fondopr.com
Dirección Postal: PO BOX 858, Carolina, P.R.
Dirección Física: Bo. San Antón, Comunidad Escorial PR #3, Ave. 65 de Infantería Intersección Carr. 887 (al lado de Plaza Escorial), Edificio Anexo
Teléfono: (787) 757-6850, exts. 5175, 5138, 5139, 5171 y 5174
Fecha de Publicación: Mensual
Fecha Esperada de Publicación: Primeros cinco días del siguiente mes.
Fuente de información: Las estadísticas presentadas provienen de los datos recopilados de las diferentes áreas y oficinas por la Oficina de Planificación y Estadísticas de la CFSE.
Marco Legal: Estos datos estadísticos se preparan y mantienen para cumplir con la Ley Orgánica de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, 11LPRA Sec.1 b-3 (p), la cual dispone sobre la recopilación de datos estadísticos para informes anuales a someterse a la Rama Ejecutiva y a la Junta de Directores.
Para obtener una copia: Visite nuestras oficinas de lunes a viernes de 8:00am a 4:30 pm para obtener una copia física. También puede acceder a la página "Web" de la CFSE: www.fondopr.com. Además, pueden acceder al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico: https://estadisticas.pr/en/let_user/add y <https://estadisticas.pr/en/inventario-de-estadisticas/datos-estadisticos-mensuales>.